

Intervención en el pleno municipal del Ayuntamiento de Zaragoza el 26 de octubre de 2023

Señoras y señores concejales, público asistente, zaragozanos y zaragozanas en general, las entidades al final relacionadas, presentamos hoy el...

DOCUMENTO DE MÍNIMOS PARA LA RECUPERACIÓN Y DIGNIFICACIÓN DEL TRANSPORTE URBANO EN AUTOBÚS, EN ZARAGOZA

Dando por hecho que el Transporte público colectivo en bus, en la ciudad de Zaragoza, es un servicio público esencial, y que el beneficiario último es el ciudadano, es necesario denunciar las últimas actuaciones tomadas por el equipo de este y el anterior gobierno municipal, como son:

- Desoír las sucesivas sentencias judiciales del Tribunal Superior de Justicia de Aragón (TSJA, 276/2016) y del Tribunal Supremo (TS, 717/2020), manteniendo a la empresa Avanza al frente de una gestión sentenciada como no conforme a derecho.
- Desoír las abundantes quejas de los trabajadores de la empresa en cuanto al mal mantenimiento de la flota e instalaciones, especialmente en los últimos dos años antes de que finalizara el contrato en 2023. La edad de los buses ampliamente rebasada, problemas inauditos con la carga de los buses eléctricos, estado del interior de los buses, la deficiente información en las paradas e interior de los buses, las continuas averías en las plataformas de acceso para sillas de ruedas, los incomprensibles desfases en las frecuencias que se iban a solucionar con esta concesión, los buses de vacío que siguen a cualquier hora, o la no ejecución de otros asuntos presentes en los pliegos como la prioridad semafórica que se iba a implantar, las auditorías económicas y de calidad, etc.
- No atender, pese al tiempo suficiente con que se dictó, al Incidente de ejecución de la sentencia del TS, resuelto en Marzo del 2021 del TSJA (procedimiento ordinario 89/2013) que, en su punto CUARTO emplazaba al Ayuntamiento a elaborar nuevos pliegos:

CUARTO: Por escrito de 28 de septiembre de 2020, el Ayuntamiento de Zaragoza aporta Acuerdo del Gobierno de Zaragoza de 25 de septiembre de 2020 en el que se acuerda de conformidad al Dictamen que se incorpora:

“proceder a la conservación del Acuerdo de adjudicación aprobado por el Gobierno de Zaragoza con fecha 23 de mayo de 2012 a favor de TUZSA, dando continuidad al contrato actualmente en vigor hasta su expiración por cumplimiento del plazo establecido e impulsar la declaración por los servicios municipales de unos nuevos pliegos con respeto a la Sentencia del Tribunal Supremo”.

A su vez solicitaba al Tribunal la ratificación del acuerdo en base a lo dispuesto en el art. 109 de la LRJCA.

- Que sin atender a la sentencia antes citada del TSJA, que daba por hecho que el contrato expiraba en 2023 (insistimos: según el TS es un contrato no conforme a derecho), el Gobierno Municipal decide prorrogar la gestión del servicio... **ii por cuatro 4 más !!**

Así pues, las entidades y colectivos abajo firmantes, instamos al Gobierno municipal a que asuma sus propias decisiones, como fue el acuerdo de 25 de septiembre de 2020, que aportó al TSJA para poder terminar el periodo de la concesión, y...

1. Revoque la decisión del gobierno municipal de prorrogar la concesión, dando por terminada la gestión de Avanza, y que el Ayuntamiento asuma directamente la gestión del servicio público del bus urbano, definitivamente, si así se decidiera, o temporalmente hasta que estén listos unos nuevos pliegos para un nuevo concurso.
2. Realice una consulta ciudadana, para que los y las zaragozanas podamos decidir qué modelo de gestión queremos para este Servicio Público Esencial: una gestión privada, como hasta ahora, o una gestión pública, tal y como se viene haciendo, con diferentes fórmulas, en Madrid, Barcelona, Valencia o Sevilla.

Sociedad Cooperativa Urbana de Trabajadores del Bus (SCUT).

Además, firman este manifiesto las siguientes organizaciones sociales, vecinales, sindicales y políticas:

Anticapitalistas,
CHA,
CATA,
CGT,
CNT,
CRT,
CUT,
COESPE,
Estáu Aragonés,
FABZ
PCTE en Aragón,
IU-Zaragoza,
Partido Carlista de Aragón,
PCE- Aragón,
IA- Cobas,
Plataforma Asamblea de Pensionistas de Aragón,
SASA
SOA,
ZEC.

En Zaragoza, a 26 de octubre de 2023